

## C. SALAMANCA INFORMA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600008221** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 18 de Octubre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Con fundamento en los artículos 6, 8 y 35 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todos los demás relativos y aplicables de nuestra carta magna y demás normatividad aplicable al caso atentamente solicito lo siguiente: 1.- Se me de vista de todos los avisos rescisorios debidamente notificados y acusados de recibidos por los hasta ese momento servidores públicos municipales o en su defecto acusados de recibido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guanajuato realizados por la administración pública centralizada de Salamanca, Guanajuato (H. Ayuntamiento de Salamanca 2021-2024) desde el día 10 de octubre de 2021 a la fecha de recibida por la unidad de transparencia de la Presidencia municipal de Salamanca de la presente solicitud. 2.- En relación al punto anterior, solicito los convenios por mutuo consentimiento celebrados entre el H. Ayuntamiento de Salamanca 2021-2024 y los hasta ese momento trabajadores al servicio de dicho municipio, y/o las notificaciones de despido realizadas por la administración pública municipal desde el 10 de octubre de 2021 a la fecha de recibida por la unidad de transparencia de la Presidencia municipal de Salamanca de la presente solicitud. 3.- Así mismo, se me proporcionen todos los recibos por concepto de finiquitos y/o liquidaciones derivadas de los puntos solicitados en los párrafos que anteceden. 4.- Solicito todos los nombramientos otorgados por el municipio de Salamanca desde el 10 de octubre de 2021 a la fecha de recibida por la unidad de transparencia de la Presidencia municipal de Salamanca de la presente solicitud. 5.- En relación al punto anterior todos los currículums vitae y la manera en la que el H. Ayuntamiento 2021-2024 determinó que dichas personas eran los mejores candidatos para desempeñarse como funcionarios públicos nombrados por el municipio de Salamanca desde el 10 de octubre de 2021 a la fecha de recibida por la unidad de transparencia de la Presidencia municipal de Salamanca de la presente solicitud.” (SIC).**



Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Humanos.**

- **Se adjunta información solicitada**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Salamanca, Guanajuato a 28 de Octubre de 2021**

**LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA**

